



## SEPTIMA REUNIÓN DE ÁREA CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN

11 de Mayo de 2012. 12:00 hs. Aula 16

La reunión se desarrolló con la participación de Profesores y Auxiliares Docentes de todas las cátedras del Área, excepto: Procesos Constructivos N° 1; Estructuras N° 1; Estructuras N° 2; Introducción a la Materialidad N° 3; Producción de Obras N° 1.

Temario del día

1. Tratamiento del Informe girado por el Consejo Directivo.
2. Programa de formación docente y actividades de integración del Área.

### Tema 1:

- Se pospone el tratamiento de este tema para la próxima reunión. Se solicita el envío del Informe III elaborado por la Comisión de Enseñanza, que incluye los puntos girados por el Consejo Directivo para su conocimiento y tratamiento por parte de las Áreas.

### Tema 2:

- Desde la DESA se informa que durante la Semana de Mayo, el Área de Arquitectura organizará las 1º Jornadas del Área sobre la Enseñanza de la Arquitectura, con profesoras invitadas que disertarán sobre el tema, talleres de debate en grupos y conclusiones en plenario final. Al igual que en el resto de las Áreas, se propone en este ámbito que el Área de Ciencias Básicas planifique y decida la actividad y el formato que considere pertinente, profesores invitados, temas, etc.
- La coordinación plantea la necesidad de avanzar en la definición de la actividad de formación e integración, que estaría centrado en el tema de *las modalidades de evaluación en la masividad*. Se decide avanzar con esta temática la próxima reunión de Área.

### Fuera del temario:

- Docentes de distintas cátedras del Área plantean la urgencia de tratar la modificación de la relación docente – alumno aprobada por el Consejo Directivo en el mes de Marzo. La coordinación del Área plantea el problema de falta de aulas y la disminución de cargos docentes en determinadas cátedras. Considera que si bien los cambios pueden ser razonables, repercuten directamente en la fuente de trabajo de los docentes, y el Área debe tomar una posición. Se propone convocar a una reunión con mayor representatividad donde participe el claustro estudiantil, ya que la coordinación opina que no se logró la participación esperada en este espacio por cantidad y diversidad de cátedras que integran el Área.
- La DESA pregunta si la coordinación sugiere implementar otra modalidad que genere mayor convocatoria, y recuerda que en varias oportunidades se planteó desde la Dirección definir

una organización más eficiente, no sólo para que puedan participar más personas, sino para definir agrupamientos de cátedras por problemáticas / temas / o inserción dentro de los ciclos de la curricula. También se aclara que las reuniones de área no sólo están destinadas al cuerpo de profesores sino que también prevén la participación de auxiliares docentes y estudiantes, por lo cual se solicitó a los profesores que se extendiera la invitación a todos los docentes de la cátedra. Ambas cuestiones están pendientes de definir en el área.

- **Relación docente-alumno:** Se plantean distintas inquietudes respecto a la variación de la relación docente- alumno utilizada recientemente para asignar los cargos en cada cátedra, en cuanto a defensa gremial, fundamentos pedagógicos de la medida, tratamiento diferenciado para el área, falta de información, dificultad de mantener empleo cambiando de cátedra, etc. También se plantea problemas de “hacinamiento”, dificultades para dar clases en determinados ámbitos y saturación de infraestructura sanitaria. Surge la pregunta si el ajuste no se realiza en las cátedras de Arquitectura, siendo el Área que más horarios ocupa y que posee un mes y medio extra para trabajar con los alumnos.

Se presenta como caso problemático la relación docente alumno en la asignatura Matemáticas Nivel II, que en el Plan VI se extiende en un cuatrimestre, dado que el 90% de los alumnos se inscribió en el primer cuatrimestre, aumentando considerablemente esa relación.

Los integrantes del Area proponen elaborar un escrito solicitando las explicaciones correspondientes, y realizar un relevamiento de la situación específica de cada asignatura y las opiniones para elaborar un documento que sea la base para la reunión extraordinaria planteada anteriormente.

Se comenta que, a partir del informe de Diciembre de 2011 donde se analiza el desgranamiento en todas las áreas en todos los niveles – que fue comentado en el área en reuniones precedentes- el Consejo Directivo habilitó la variación de una reducción o ampliación hasta un máximo del 10% en la relación docente alumno, favoreciendo al primer año. Algunos docentes ponen en duda el conocimiento de esta medida por parte de los consejeros. Otros plantean que en la última reunión de Consejo Directivo esta medida se aprobó por unanimidad, con el voto de los profesores, JTP, Auxiliares, no docentes, y la mayoría y minoría del claustro estudiantil; y consideran que la discusión fue dada con algún grado de consenso y no es una decisión tomada con arbitrariedad. Asimismo, afirman que esto no implica estar a favor en contra de la medida, sino que se intenta explicitar el procedimiento que llevó a la implementación de la disminución de la relación docente-alumno en los primeros años.

Se opina que las estadísticas del informe de desgranamiento no son condición suficiente para justificar la modificación de la relación docente-alumno. Se considera que si la preocupación es el desgranamiento, se observa que cuando se desarman grupos a partir de la cuarta clase ya los alumnos se dispersan, lo que altera la capacidad de retención. Frente a esto, no se toman medidas para penalizar a los alumnos que se inscriben y no cumplen con la cursada, pasando la solución siempre por la alteración de cargos sin pensar en el grado de responsabilidad de los estudiantes. Se genera un debate sobre la posibilidad de que los docentes que hayan concursado su cargo puedan rotar a otras cátedras o no.

Se considera que el Área planteó una solución que fue convocar a profesionales de la Carrera Ciencias de la Educación para que asistan en conocimiento de distintas modalidades de evaluación.

También se incorpora al debate la preocupación por la masividad y el ingreso irrestricto; las deficiencias de la educación secundaria, como problemáticas y desafíos a abordar desde la enseñanza.

- La DESA aclara su rol de asistir al Área para que en las reuniones se expresen problemáticas y propuestas, y aquellas cuestiones que exceden a la Dirección, se puedan canalizar a los ámbitos correspondientes, por lo cual se compromete a acercar las inquietudes expuestas a la Secretaría Académica.

Respecto de la propuesta de convocar a profesionales de la Carrera Ciencias de la Educación, señala que éste es un punto que aún no ha sido definido y que debe ser decidido por el Área y no por la Gestión.

Frente a la preocupación de ciertos enunciados de la síntesis de la reunión anterior enviada por la DESA se responde que lo que figura en la síntesis responde a una grabación que se encuentra disponible para que cualquier integrante del área la escuche y corrobore. En esa síntesis se intenta incluir todas las opiniones vertidas en los debates que se originan, por lo que es necesario que queden expresadas, inclusive las disidencias.

- **Se propone realizar una reunión extraordinaria para el jueves 31 de mayo a las 14 horas.** La misma se realizará de forma paralela a la reunión de Área con el siguiente temario tentativo: relación docente-alumno; falta de aulas y problemas de infraestructura; exámenes durante días de clases; materias cuatrimestrales; rotación de docentes; desgranamiento; equilibrio en Arquitectura en relación a las demás materias; estudiantes que se inscriben y no cursan. Se solicita la presencia del Secretario Académico o de un miembro de la Comisión de Enseñanza del CD.

#### **Otro tema**

- La Arquitecta Silvia Castro anunció que en la sede del Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo se realizaron las Jornadas Nacionales de Cátedras de Legal y Ética de facultades de arquitectura, organizadas por FADEA, como una ocasión para debatir estas cuestiones que atañen a la práctica docente.
- La Arquitecta Rocca solicita se incorpore al temario de la próxima reunión propuestas para organizar la modalidad de trabajo del Área.